

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

Señor(a)
MICROSOFT TECHNOLOGY LICENSING LLC
infopi.colombia@dentons.com

Asunto: PATENTE DE INVENCION - PCT

Patente de Invención	PT	Patente de Modelo de Utilidad	
Vía Nacional			
Vía PCT (Fase Nacional)	PCT	Capítulo I	Capítulo II
No. Solicitud Internacional	PCT/US2015/067759		
Fecha de Presentación Internacional	29 de diciembre de 2015		

Como resultado del examen de fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción	Radicado N° NC2017/0007028	13 de julio de 2017
Reivindicaciones:	Radicado N° NC2017/0007028	13 de julio de 2017
Dibujos:	Radicado N° NC2017/0007028	13 de julio de 2017
Prioridad:	País: US, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Número: 14/593,584 Fecha: 9 de enero de 2015	

2. Análisis de la Prioridad

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

Se acepta la reivindicación de prioridad porque esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido y el contenido técnico de esta solicitud corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

De acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.2 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única para efectos del examen de patentabilidad, se tendrá en cuenta la tasa pagada por el solicitante al momento de comenzar el examen para las reivindicaciones adicionales; esto es que cuando la solicitud contenga más de diez (10) reivindicaciones y no se haya pagado la tasa complementaria, sólo se estudiarán las cubiertas por la tasa pagada. Por lo tanto, se estudiarán las reivindicaciones 1 a 15 del capítulo reivindicatorio (Radicado N° NC2017/0007028 del 13 de julio de 2017).

Título de la solicitud: “COMPLETAMIENTO, SIN CABEZA, DE TAREAS DENTRO DE ASISTENTES PERSONALES DIGITALES” (Radicado N° NC2017/0007028 del 13 de julio de 2017).

El problema planteado en esta solicitud consiste en mejorar la tecnología para el control de dispositivos o asistentes digitales personales utilizando comandos de voz para realizar diferentes tareas requeridas por el usuario.

Para resolver este problema técnico, la solicitud en estudio proporciona técnicas para completar tareas de una aplicación en el fondo o en segundo plano de un asistente digital personal. Por ejemplo, un método puede incluir recibir una entrada de voz a través de un micrófono. Se puede realizar procesamiento de lenguaje natural utilizando la entrada de voz para determinar un comando de voz de usuario. El comando de voz de usuario puede incluir una solicitud para realizar una tarea de la aplicación. Se puede hacer que la aplicación ejecute la tarea como un proceso de fondo o en segundo plano sin una interfaz de usuario de la aparición de la solicitud. Una interfaz de usuario del asistente digital personal puede proporcionar una respuesta al usuario, basándose en un estado recibido asociado con la tarea, de manera que la repuesta viene de dentro de un contexto de la interfaz de usuario del asistente digital personal sin activar la interfaz de usuario de la aplicación.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

El objeto de la presente solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): G10L 15/22.

4. De la solicitud de patente

Reivindicaciones (Art. 30 D 486, Art. 22 PCT)

- La expresión de la Reivindicación 5 "(...) una porción de la memoria (...)", es imprecisa, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirla por un término preciso o un rango concreto.
- La reivindicación 11, no es clara debido a que posee términos generales que no permiten establecer un concepto suficiente de la invención que se está reclamando. Estos términos se describen a continuación: "(...) función especulativa (...)". Se sugiere hacer la aclaración respectiva.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de prioridad: 9 de enero de 2015, y encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Ítem	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	US8595642	"Multiple shell multi faceted graphical user interface"	26/Noviembre/2013
D2	US2014365227	"Interpreting and acting upon commands that involve sharing information with remote devices"	11/Diciembre/2014

El documento D1¹ divulga una interfaz de usuario gráfica multifacética con múltiples revestimientos o capas para la interacción con un usuario para habilitar la interacción de voz con aplicaciones y procesos que no necesariamente tienen soporte nativo para la entrada de voz. Las capas pueden ser componentes de un sistema operativo o de

¹ <https://patents.google.com/patent/US8595642B1/en?q=US8595642>

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

una aplicación principal que admita dichas capas. Cada caparazón tiene múltiples facetas para mostrar aplicaciones y procesos, y típicamente la entrada de voz y otra entrada se dirige a la aplicación o proceso en la faceta que tiene foco dentro de la capa activa. Estas múltiples capas se prestan a la agrupación de entradas o agrupaciones de aplicaciones y procesos relacionados (...) (Resumen).

El documento D2² divulga un dispositivo electrónico con uno o más procesadores y memoria que incluye un procedimiento para compartir información con un tercero destinatario. En algunas realizaciones, el dispositivo recibe una entrada de voz de un primer usuario, la entrada de voz especifica un segundo usuario diferente del primer usuario, y un elemento de información para ser compartido con el segundo usuario. En respuesta a la entrada de voz, el dispositivo inicia un proceso en segundo plano durante el cual un asistente digital busca el elemento de información y hace que el elemento de información se envíe al segundo usuario sin más revisiones e instrucciones del primer usuario (Resumen).

6. Examen de Patentabilidad (Art. 14 D486)

Novedad (Art 16 D486)

La reivindicación 1 consiste en: *“Un dispositivo de cómputo que comprende (...)”* (Radicado N° NC2017/0007028 del 13 de julio de 2017).

TABLA 1. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Una unidad de procesamiento.	(...) Es un objeto de la invención proporcionar, un sistema que comprende un procesador, una memoria, una pantalla (...) (Col. 2, Lí. 44).	Un dispositivo electrónico con uno o más procesadores y memoria incluye un procedimiento para compartir información con un tercer destinatario (...) (Resumen).
Memoria.	(...) Es un objeto de la invención proporcionar, un sistema que comprende un procesador, una	Un dispositivo electrónico con uno o más procesadores y memoria incluye un procedimiento para compartir

² <https://patents.google.com/patent/US20140365227A1/en?q=US2014365227>

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

	memoria, una pantalla (...) (Col. 2, Lí. 44).	información con un tercer destinatario (...) (Resumen).
Uno o más micrófonos.	(...) En cualquier caso, los elementos de datos recibidos de la corriente de entrada adquirida corresponden a los datos que está siendo suministrados por la interfaz primaria (es decir, en la realización preferida, el micrófono proporciona entrada al motor de proceso de reconocimiento de voz que a su vez se procesa y pasa a el Sistema como texto u otro tipo de entrada que pueda usar el Sistema) (...) (Col. 17, Lí. 3). (...) La entrada de voz, el teclado y el mouse se dirigen cada uno a al menos una aplicación o proceso en al menos una faceta dentro de sus respectivas capas (...) (Col. 32, Lí. 43).	(...) Un subsistema de audio (226) está acoplado a los altavoces (228) y a un micrófono (230) para facilitar las funciones habilitadas para voz, tales como reconocimiento de voz, reproducción de voz, grabación digital y funciones de telefonía (Pág. 3, Párr. 0044).
El dispositivo de cómputo configurado con un asistente digital personal controlado por voz.	(...) En la realización ideal del sistema, el sistema puede controlarse completamente por voz, sin embargo, debe tenerse en cuenta que, en algunos casos, es más práctico y eficiente para el usuario integrar el uso del habla junto con el teclado y el puntero (Col. 5, Lí. 57).	(...) Un subsistema de audio (226) está acoplado a los altavoces (228) y a un micrófono (230) para facilitar las funciones habilitadas para voz, tales como reconocimiento de voz, reproducción de voz, grabación digital y funciones de telefonía (Pág. 3, Párr. 0044).
Recibir la entrada de voz generada por un usuario a través de uno o más de los micrófonos.	(...) En cualquier caso, los elementos de datos recibidos de la corriente de entrada adquirida corresponden a los datos que está siendo suministrados por la interfaz primaria (es decir, en la realización preferida, el micrófono proporciona entrada al motor de proceso de reconocimiento de voz que a su vez se procesa y pasa a el Sistema como texto u otro tipo de entrada que	En algunas realizaciones, la interfaz I/O (306) acopla los dispositivos de entrada/salida (316) del sistema asistente digital (300), tales como pantallas, teclados, pantallas táctiles y micrófonos, al módulo de interfaz de usuario (322). La interfaz de I/O (306), conjuntamente con el módulo (322) de interfaz de usuario, recibe entradas de usuario (por ejemplo, entrada de voz, entradas de teclado, entradas táctiles,

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

	pueda usar el Sistema) (...) (Col. 17, Lf. 3).	etc.) y las procesa en consecuencia (...) (Pág. 4, Párr. 0057).
Realizar reconocimiento de voz utilizando la entrada de voz para determinar un comando de voz, en donde el comando de voz comprende una solicitud para realizar una tarea de una aplicación de tercera parte, y en donde la tarea se identifica utilizando una estructura de datos que define tareas de aplicaciones de tercera parte que se pueden invocar por el comando de voz.	(...) Normalmente, los comandos de dictado son gestionados por el motor de reconocimiento de voz; sin embargo, si lo desea, estos comandos pueden ser manejados por otros elementos del sistema (...) (Col. 7, Lf. 9). Un comando de aplicación solo puede ser procesado por una Aplicación (como el comando para marcar un número en una aplicación de marcación de teléfono) y solo es válido dentro de la aplicación para la que está destinado, tal como se define en el CD. Tenga en cuenta que un comando de aplicación como "imprimir", por ejemplo, puede ser válido en muchas aplicaciones, sin embargo, cada aplicación ha definido en el CD qué comandos de aplicación son válidos para esa aplicación, por lo que un comando como "imprimir" se ejecutará dentro del CCA a menos que se especifique como un comando del sistema para imprimir algo en otra aplicación. Un comando de salida puede ser un comando del sistema (para salir del sistema) o un comando de la aplicación (para salir de la aplicación) (Col. 6. Lf. 56)	(...) Un subsistema de audio (226) está acoplado a los altavoces (228) y a un micrófono (230) para facilitar las funciones habilitadas para voz, tales como reconocimiento de voz, reproducción de voz, grabación digital y funciones de telefonía (Pág. 3, Párr. 0044). Específicamente, un asistente digital (DA) es capaz de aceptar una solicitud de usuario, al menos parcialmente, en forma de un comando de lenguaje natural, solicitud, enunciado, narrativa y/o consulta. Normalmente, la solicitud del usuario busca una respuesta informativa o la realización de una tarea por parte del asistente digital. Una respuesta satisfactoria a la solicitud del usuario es la provisión de la respuesta informativa solicitada, el rendimiento de la tarea solicitada o una combinación de ambos. Por ejemplo, un usuario puede hacer una pregunta al asistente digital, como "¿Dónde estoy ahora?" Según la ubicación actual del usuario, el asistente digital puede responder: "Estás en Central Park". El usuario también puede solicitar la realización de una tarea, por ejemplo, "Por favor recuérdeme llamar a mamá hoy a las 4 p.m." En respuesta, el asistente digital puede acusar recibo de la solicitud y luego crear un elemento recordatorio apropiado en el programa electrónico del usuario (...) (Pág. 2, Párr. 0034).
Determinar si la tarea de la	Normalmente, los comandos del sistema dejarán el foco o SPOCUS a la	En algunas realizaciones, durante el proceso en segundo plano, el asistente

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

aplicación de tercera parte es capaz de ser ejecutada sin cabeza.	aplicación que tenía foco o SPOCUS antes del comando (procesando el comando en segundo plano), la aplicación asociada con el comando, u otorgarán foco o SPOCUS a la aplicación mientras procesan el comando y regresar a la aplicación anterior. Por ejemplo, la instrucción de comando para iniciar una segunda aplicación mientras se enfoca o SPOCUS en una primera aplicación (el CCA) típicamente deja el sistema con foco o SPOCUS en la segunda aplicación y se convierte en el CCA (Col. 23, Lí. 23). Otros comandos (como un comando para encender las luces) se procesan y el sistema vuelve a su estado anterior (ya sea el modo de espera o el CCA que tenía el foco o SPOCUS antes del comando). A veces, estos comandos se pueden procesar en segundo plano, dando la apariencia de que el CCA antes de ejecutar el comando nunca pierde el foco o SPOCUS. Por ejemplo, mientras está en una aplicación de procesamiento de textos, el comando para "encender las luces de la cocina" puede procesarse en segundo plano, dejando (o retornando) el foco de retorno o SPOCUS a la aplicación de procesamiento de palabras después de procesar el comando (Col. 23, Lí. 33).	digital recibe (636) una o más entradas de voz adicionales del usuario y ejecuta una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano en respuesta a una o más entradas de voz adicionales. Por ejemplo, después de recibir una entrada de voz del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "Enviar a mi hermana un enlace a un sitio web con el PIB de Bhután", el asistente digital determina que el dominio de intercambio de información (400) se ha activado e inicia un fondo proceso para completar la tarea de intercambio de información especificada por la solicitud del usuario. Mientras se realiza el proceso de fondo, el DA recibe una entrada de voz adicional del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "¿Cuál es la temperatura actual en Palo Alto?" En este ejemplo, el asistente digital realiza la tarea especificada en la entrada de voz adicional (por ejemplo, mostrando la temperatura actual en Palo Alto) en primer plano (es decir, mediante el proceso en primer plano) mientras la tarea de compartir información se completa en segundo plano (es decir, por el proceso de fondo) (Pág. 11, Párr. 0125).
Hacer que la aplicación de tercera parte se ejecute como un proceso de fondo o de segundo plano	Normalmente, los comandos del sistema dejarán el foco o SPOCUS a la aplicación que tenía foco o SPOCUS antes del comando (procesando el comando en segundo plano), la aplicación asociada con el comando, u otorgarán foco o SPOCUS a la	En algunas realizaciones, durante el proceso en segundo plano, el asistente digital recibe (636) una o más entradas de voz adicionales del usuario y ejecuta una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano en respuesta a una o más



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

para ejecutar, sin cabeza, la tarea cuando se determina que la tarea de la aplicación de tercera parte es capaz de ser ejecutada sin cabeza.	aplicación mientras procesan el comando y regresar a la aplicación anterior. Por ejemplo, la instrucción de comando para iniciar una segunda aplicación mientras se enfoca o SPOCUS en una primera aplicación (el CCA) típicamente deja el sistema con foco o SPOCUS en la segunda aplicación y se convierte en el CCA (Col. 23, Lí. 23).	entradas de voz adicionales. Por ejemplo, después de recibir una entrada de voz del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "Enviar a mi hermana un enlace a un sitio web con el PIB de Bhután", el asistente digital determina que el dominio de intercambio de información (400) se ha activado e inicia un fondo proceso para completar la tarea de intercambio de información especificada por la solicitud del usuario. Mientras se realiza el proceso de fondo, el DA recibe una entrada de voz adicional del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "¿Cuál es la temperatura actual en Palo Alto?" En este ejemplo, el asistente digital realiza la tarea especificada en la entrada de voz adicional (por ejemplo, mostrando la temperatura actual en Palo Alto) en primer plano (es decir, mediante el proceso en primer plano) mientras la tarea de compartir información se completa en segundo plano (es decir, por el proceso de fondo) (Pág. 11, Párr. 0125).
Recibir una respuesta de la aplicación de tercera parte indicando un estado asociado con la tarea.	Hay casos en que el sistema puede saber que un comando pertenece a una aplicación y puede tener los parámetros necesarios para ser un comando válido, pero donde el comando puede fallar en el nivel de la aplicación. Por ejemplo, en una aplicación que enciende las luces, es posible que el sistema no sepa siempre qué luces puede encender la aplicación. Por lo tanto, el sistema puede validar un comando para "encender las luces del jardín" ya que "encender" es un comando conocido, el parámetro "luz" pertenece a la	En algunas realizaciones, la información de contexto que acompaña a la entrada del usuario incluye información del sensor, tal como iluminación, ruido ambiental, temperatura ambiente, imágenes o videos del entorno circundante, y similares. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye el estado físico del dispositivo de usuario (104) (por ejemplo, orientación del dispositivo, ubicación del dispositivo, temperatura del dispositivo, nivel de potencia,

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

	aplicación que enciende las luces, y hay un parámetro adicional que nombra una luz que se puede encender ("jardín"). Este comando es válido a nivel de sistema, pero si la aplicación no conoce las "luces de jardín", el comando fallará en el nivel de la aplicación. Cuando esto sucede, normalmente la aplicación generará un mensaje de error (aunque algunas aplicaciones pueden no hacer nada) (...) (Col. 21, Lí. 41).	velocidad, aceleración, patrones de movimiento, intensidad de las señales celulares, etc.). En algunas realizaciones, la información relacionada con el estado del software del dispositivo de usuario (104) (por ejemplo, procesos en ejecución, programas instalados, actividades de red pasadas y presentes, servicios en segundo plano, registros de errores, uso de recursos, etc.) se proporciona al servidor asistente digital como contexto información asociada con una entrada de usuario (Pág. 4, Párr. 0051). En algunas realizaciones, el asistente digital busca (620) el elemento de información basado en datos de contexto asociados con el primer usuario cuando el elemento de información es la ubicación del primer usuario (por ejemplo, el primer usuario solicita que el DA envíe al segundo usuario el primer usuario ubicación actual). El asistente digital está configurado para enviar la ubicación del primer usuario al segundo usuario basándose en datos de contexto (por ejemplo, estado físico/hardware o software del dispositivo de usuario 104) asociados con el primer usuario como entradas de calendario, coordenadas de GPS obtenidas por una aplicación de navegación ejecutado por el dispositivo (104) de usuario, ubicación basada en red (por ejemplo, la dirección IP del dispositivo (104) de usuario, la ubicación de un punto de acceso WiFi utilizado por el dispositivo (104) de usuario para acceder a una red, la ubicación de cualquier otro portal de acceso de red utilizado por el
--	---	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

		dispositivo de usuario (104), etc.) u otras técnicas de geolocalización (Pág. 11, Párr. 0117).
Proporcionar, por una interfaz de usuario del asistente digital personal controlado por voz, una respuesta al usuario basándose en el estado recibido asociado con la tarea, de manera que la respuesta viene desde dentro de un contexto de la interfaz de usuario del asistente digital personal controlado por voz sin activar la interfaz de usuario de la aplicación de tercera parte.	Hay casos en que el sistema puede saber que un comando pertenece a una aplicación y puede tener los parámetros necesarios para ser un comando válido, pero donde el comando puede fallar en el nivel de la aplicación. Por ejemplo, en una aplicación que enciende las luces, es posible que el sistema no sepa siempre qué luces puede encender la aplicación. Por lo tanto, el sistema puede validar un comando para "encender las luces del jardín" ya que "encender" es un comando conocido, el parámetro "luz" pertenece a la aplicación que enciende las luces, y hay un parámetro adicional que nombra una luz que se puede encender ("jardín"). Este comando es válido a nivel de sistema, pero si la aplicación no conoce las "luces de jardín", el comando fallará en el nivel de la aplicación. Cuando esto sucede, normalmente la aplicación generará un mensaje de error (aunque algunas aplicaciones pueden no hacer nada). En variaciones de una realización preferida, existen numerosas formas en que el sistema puede tratar esto. Algunos ejemplos incluyen cerrar el comando y solicitar al usuario que emita otro comando, informando la condición de error (que puede ser realizada por el sistema o la aplicación) y solicitando al usuario que vuelva a emitir el comando, otorgando SPOCUS a la aplicación o su ventana secundaria para que el usuario pueda interactuar con la aplicación y sus mensajes,	En algunas realizaciones, como se muestra en la FIG. 3B, el módulo de procesamiento de I/O (328) interactúa con el usuario a través de los dispositivos de I/O (316) en la FIG. 3A o con un dispositivo de usuario (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) de la FIG. 1) a través de la interfaz de comunicaciones de red (308) en la FIG. 3A para obtener la entrada del usuario (por ejemplo, una entrada de voz) y para proporcionar respuestas (por ejemplo, como salidas de voz) a la entrada del usuario. El módulo (328) de procesamiento de I/O, opcionalmente, obtiene información de contexto asociada con la entrada del usuario desde el dispositivo del usuario, junto con o poco después de la recepción de la entrada del usuario. La información de contexto incluye datos específicos del usuario, vocabulario y/o preferencias relevantes para la entrada del usuario. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye estados de software y hardware del dispositivo (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) en la FIG. 1) en el momento en que se recibe la solicitud del usuario, y/o información relacionada con el entorno del usuario a la hora en que se recibió la solicitud del usuario. En algunas realizaciones, el módulo de procesamiento de I/O (328) también envía preguntas de seguimiento y recibe respuestas del



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

	permitiendo al usuario modificar y reintentar el comando, o brindar al usuario la opción de procesar el comando en otra aplicación válida (...) (Col. 21, Lí. 41).	usuario con respecto a la solicitud del usuario (...) (Pág. 5, Párr. 0066).
--	--	---

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del dispositivo de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en los documentos D1 y D2, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: Normalmente, los comandos del sistema dejarán el foco o SPOCUS a la aplicación que tenía foco o SPOCUS antes del comando (procesando el comando en segundo plano), la aplicación asociada con el comando, u otorgarán foco o SPOCUS a la aplicación mientras procesan el comando y regresar a la aplicación anterior (...) (Col. 23, Lí. 23). Otros comandos (como un comando para encender las luces) se procesan y el sistema vuelve a su estado anterior (ya sea el modo de espera o el CCA que tenía el foco o SPOCUS antes del comando). A veces, estos comandos se pueden procesar en segundo plano, dando la apariencia de que el CCA antes de ejecutar el comando nunca pierde el foco o SPOCUS (...) (Col. 23, Lí. 33).
- Reivindicación 3: El sistema funciona analizando la salida a una serie de comandos iniciados por voz recibidos por un proceso de reconocimiento de voz, como un motor de reconocimiento de voz o motor de voz a texto ("STT"), una serie de secuencias de comando se identifican y las tareas son ejecutadas por el sistema. Los comandos iniciados por voz pueden estar compuestos por cualquier tipo de fonema (la unidad de habla más pequeña que distingue un sonido de otro), palabra o frase en cualquier idioma admitido por dicho proceso de reconocimiento de voz. En la realización preferida, el habla se usa como un medio de entrada junto con la entrada recibida de otros dispositivos que incluyen una serie de entradas de teclado o movimientos y clics del dispositivo señalador. En consecuencia, aunque el habla es el medio preferido de entrada

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

al sistema, todos los medios de entrada disponibles están disponibles y se pueden usar para iniciar la secuencia de comandos. En una realización preferida de la invención, los comandos de manos libres controlan la ejecución de tareas por una o más aplicaciones de software, facilitan la gestión de múltiples tareas simultáneamente y permiten el control de voz de todas las aplicaciones conocidas por el sistema. En la realización ideal del sistema, el sistema puede controlarse completamente por voz, sin embargo, debe tenerse en cuenta que, en algunos casos, es más práctico y eficiente para el usuario integrar el uso del habla junto con el teclado y el puntero (Col. 5, Lí. 57).

- Reivindicación 4: Como se discutió anteriormente, cuando el Sistema determina que ha recibido un comando, la información en el CD indica a qué aplicación se debe llamar para procesar el comando y qué parámetros, si corresponde, se requieren para procesar adecuadamente el comando. Cabe señalar que algunos comandos afectan solo al sistema, mientras que otros requieren que el sistema interactúe con una o más aplicaciones (Col. 15, Lí. 17). Si un comando está destinado a ser procesado por una aplicación, y la aplicación adecuada no está activa, el sistema inicia la aplicación y esa aplicación se convierte en CCA y puede mostrarse en la interfaz gráfica de usuario y otorgarse foco si es necesario o apropiado para el usuario interacción con la aplicación. El CD también puede indicar si la aplicación acepta entradas de datos y, de ser así, el sistema puede ingresar el bucle de contenido con respecto a esa aplicación (Col. 15, Lí. 24).
- Reivindicación 5: En una realización preferida, el sistema no ejecuta aplicaciones en sí mismo, sino que solicita al sistema operativo ("OS") que ejecute las aplicaciones, y para eso el sistema operativo las carga en la memoria, y les asigna algún tiempo de procesamiento. Sin embargo, en algunas realizaciones, el sistema es un sistema operativo habilitado para voz y realiza esta función (Col. 15, Lí. 32). Sin embargo, se puede proporcionar un único sistema de interfaz de voz para controlar los diversos aspectos, y se pueden proporcionar túneles para permitir la comunicación coordinada entre aplicaciones o procesos asociados con diferentes MFGUI, y quizás entre las diversas MFGUI y sus respectivos procesos y aplicaciones (Col. 29, Lí. 57).

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

- Reivindicación 6: Esto se define como el estado del Comando Actual (CC). Cuando el sistema recibe información del usuario, procesa esa entrada para buscar un comando, que podría incluir un CAS, y el estado del comando actual depende del resultado que se obtenga cuando el sistema procese esta entrada (Col. 8, Lí. 14). En la realización preferida, el estado del comando actual se puede establecer en "desconocido", "incompleto", "válido para el sistema", "válido para la aplicación", "procesado", "error procesado" o "abortado", "CAS" o "CCA Válido". El estado CC también puede contener información sobre el motivo de ese estado de comando, lo que permite al sistema solicitar al usuario la entrada, guiar al usuario en el proceso de entrada de comando y/o avisar al usuario del motivo del estado del comando (Col. 8, Lí. 19).
- Reivindicación 7: (...) El sistema puede abortar una entrada de comando por razones que incluyen, pero no se limitan a, un tiempo de espera predeterminado para procesar un comando que ha pasado, o un ciclo a través de un ciclo de comando un número predeterminado de veces sin completar con éxito un comando válido (Col. 9, Lí. 5). (...) Una vez que el sistema entra en modo de comando, permanece allí hasta que se cumpla alguna condición que devuelve el sistema al modo de espera. Puede ser un comando de tiempo de espera para volver al modo de espera o completar otro evento, como el procesamiento de un comando. En otras realizaciones, el CAS puede no ser requerido (Col. 14, Lí. 13).
- Reivindicación 8: Después de que se determina que se ha recibido un comando, puede ser uno que tenga una entrada de CD no trivial y requiera una validación adicional. Para validar un comando, el Sistema se refiere al CD correspondiente al comando que coincide con el que se encuentra en la Construcción de Datos. La entrada de CD para el comando conocido indica los parámetros requeridos, si los hay, y la construcción de datos se prueba adicionalmente para determinar si estos parámetros están todos presentes y son válidos, lo que indica un comando válido (conocido y completo). (...) Por ejemplo, cuando el sistema está en un diálogo que muestra "Cancelar" y "Continuar" como las dos únicas opciones, entonces no hay necesidad de

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

buscar representaciones de todos los comandos posibles para un comando coincidente cuando el usuario proporciona una entrada en respuesta al diálogo (...) (Col. 17, Lí. 49).

Asimismo, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 2: En algunas realizaciones, durante el proceso en segundo plano, el asistente digital recibe (636) una o más entradas de voz adicionales del usuario y ejecuta una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano en respuesta a una o más entradas de voz adicionales. Por ejemplo, después de recibir una entrada de voz del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "Enviar a mi hermana un enlace a un sitio web con el PIB de Bhután", el asistente digital determina que el dominio de intercambio de información (400) se ha activado e inicia un fondo proceso para completar la tarea de intercambio de información especificada por la solicitud del usuario. Mientras se realiza el proceso de fondo, el DA recibe una entrada de voz adicional del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "¿Cuál es la temperatura actual en Palo Alto?" En este ejemplo, el asistente digital realiza la tarea especificada en la entrada de voz adicional (por ejemplo, mostrando la temperatura actual en Palo Alto) en primer plano (es decir, mediante el proceso en primer plano) mientras la tarea de compartir información se completa en segundo plano (es decir, por el proceso de fondo) (Pág. 11, Párr. 0125).
- Reivindicación 4: En algunas realizaciones, el método comprende además, durante el proceso en segundo plano: recibir una o más entradas de voz adicionales del usuario; y en respuesta a una o más entradas de voz adicionales, la ejecución de una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano (Pág. 1, Párr. 0014).
- Reivindicación 6: En algunas realizaciones, como se muestra en la FIG. 3B, el módulo de procesamiento de I/O (328) interactúa con el usuario a través de los dispositivos de I/O (316) en la FIG. 3A o con un dispositivo de usuario (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) de la FIG. 1) a través de la interfaz de

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

comunicaciones de red (308) en la FIG. 3A para obtener la entrada del usuario (por ejemplo, una entrada de voz) y para proporcionar respuestas (por ejemplo, como salidas de voz) a la entrada del usuario. El módulo (328) de procesamiento de I/O, opcionalmente, obtiene información de contexto asociada con la entrada del usuario desde el dispositivo del usuario, junto con o poco después de la recepción de la entrada del usuario. La información de contexto incluye datos específicos del usuario, vocabulario y/o preferencias relevantes para la entrada del usuario. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye estados de software y hardware del dispositivo (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) en la FIG. 1) en el momento en que se recibe la solicitud del usuario, y/o información relacionada con el entorno del usuario a la hora en que se recibió la solicitud del usuario. En algunas realizaciones, el módulo de procesamiento de I/O (328) también envía preguntas de seguimiento y recibe respuestas del usuario con respecto a la solicitud del usuario (...) (Pág. 5, Párr. 0066).

Las reivindicaciones dependientes 2 a 8 no mencionan alguna característica que haga nuevo al dispositivo de la reivindicación 1, por lo cual se considera que no son nuevas.

La reivindicación 9 consiste en: *“Un método, implementado por un dispositivo de cómputo que comprende un micrófono, el método comprende: (...)”* (Radicado N° NC2017/0007028 del 13 de julio de 2017).

TABLA 2. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Recibir, por un asistente digital personal controlado por voz, una entrada de voz digital generada por un usuario, en donde la entrada de voz	(...) En cualquier caso, los elementos de datos recibidos de la corriente de entrada adquirida corresponden a los datos que está siendo suministrados por la interfaz primaria (es decir, en la realización preferida, el micrófono proporciona entrada al motor de proceso de reconocimiento de voz que a su vez se procesa y pasa a el Sistema como texto u otro tipo de entrada que	En algunas realizaciones, la interfaz I/O (306) acopla los dispositivos de entrada/salida (316) del sistema asistente digital (300), tales como pantallas, teclados, pantallas táctiles y micrófonos, al módulo de interfaz de usuario (322). La interfaz de I/O (306), conjuntamente con el módulo (322) de interfaz de usuario, recibe entradas de usuario (por ejemplo, entrada de voz,

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

digital es recibida por el micrófono.	pueda usar el Sistema) (...) (Col. 17, Lí. 3). (...) En la realización ideal del sistema, el sistema puede controlarse completamente por voz, sin embargo, debe tenerse en cuenta que, en algunos casos, es más práctico y eficiente para el usuario integrar el uso del habla junto con el teclado y el puntero (Col. 5, Lí. 57).	entradas de teclado, entradas táctiles, etc.) y las procesa en consecuencia (...) (Pág. 4, Párr. 0057).
Realizar procesamiento de lenguaje natural utilizando la entrada de voz digital para determinar un comando de voz de usuario, en donde el comando de voz de usuario comprende una solicitud para realizar una función predefinida de una aplicación activada por voz de tercera parte y en donde la función predefinida se identifica utilizando una estructura de datos que define funciones soportadas por	(...) Normalmente, los comandos de dictado son gestionados por el motor de reconocimiento de voz; sin embargo, si lo desea, estos comandos pueden ser manejados por otros elementos del sistema (...) (Col. 7, Lí. 9). Un comando de aplicación solo puede ser procesado por una Aplicación (como el comando para marcar un número en una aplicación de marcación de teléfono) y solo es válido dentro de la aplicación para la que está destinado, tal como se define en el CD. Tenga en cuenta que un comando de aplicación como "imprimir", por ejemplo, puede ser válido en muchas aplicaciones, sin embargo, cada aplicación ha definido en el CD qué comandos de aplicación son válidos para esa aplicación, por lo que un comando como "imprimir" se ejecutará dentro del CCA a menos que se especifique como un comando del sistema para imprimir algo en otra aplicación. Un comando de salida puede ser un comando del sistema (para salir del sistema) o un comando	(...) Un subsistema de audio (226) está acoplado a los altavoces (228) y a un micrófono (230) para facilitar las funciones habilitadas para voz, tales como reconocimiento de voz, reproducción de voz, grabación digital y funciones de telefonía (Pág. 3, Párr. 0044). Específicamente, un asistente digital (DA) es capaz de aceptar una solicitud de usuario, al menos parcialmente, en forma de un comando de lenguaje natural, solicitud, enunciado, narrativa y/o consulta. Normalmente, la solicitud del usuario busca una respuesta informativa o la realización de una tarea por parte del asistente digital. Una respuesta satisfactoria a la solicitud del usuario es la provisión de la respuesta informativa solicitada, el rendimiento de la tarea solicitada o una combinación de ambos. Por ejemplo, un usuario puede hacer una pregunta al asistente digital, como "¿Dónde estoy ahora?" Según la ubicación actual del usuario, el asistente digital puede responder: "Estás en Central Park". El usuario también puede solicitar la realización de una tarea, por ejemplo, "Por favor

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

aplicaciones activadas por voz de tercera parte disponibles utilizando la entrada de voz.	de la aplicación (para salir de la aplicación) (Col. 6. Lí. 56).	recuérdeme llamar a mamá hoy a las 4 p.m." En respuesta, el asistente digital puede acusar recibo de la solicitud y luego crear un elemento recordatorio apropiado en el programa electrónico del usuario (...) (Pág. 2, Párr. 0034).
Hacer que la aplicación activada por voz de tercera parte ejecute la función predefinida como un proceso de fondo o en segundo plano sin una interfaz de usuario de la aplicación activada por voz de tercera parte que aparece en una pantalla del dispositivo de cómputo.	Normalmente, los comandos del sistema dejarán el foco o SPOCUS a la aplicación que tenía foco o SPOCUS antes del comando (procesando el comando en segundo plano), la aplicación asociada con el comando, u otorgarán foco o SPOCUS a la aplicación mientras procesan el comando y regresar a la aplicación anterior. Por ejemplo, la instrucción de comando para iniciar una segunda aplicación mientras se enfoca o SPOCUS en una primera aplicación (el CCA) típicamente deja el sistema con foco o SPOCUS en la segunda aplicación y se convierte en el CCA (Col. 23, Lí. 23).	En algunas realizaciones, durante el proceso en segundo plano, el asistente digital recibe (636) una o más entradas de voz adicionales del usuario y ejecuta una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano en respuesta a una o más entradas de voz adicionales. Por ejemplo, después de recibir una entrada de voz del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "Enviar a mi hermana un enlace a un sitio web con el PIB de Bhután", el asistente digital determina que el dominio de intercambio de información (400) se ha activado e inicia un fondo proceso para completar la tarea de intercambio de información especificada por la solicitud del usuario. Mientras se realiza el proceso de fondo, el DA recibe una entrada de voz adicional del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "¿Cuál es la temperatura actual en Palo Alto?" En este ejemplo, el asistente digital realiza la tarea especificada en la entrada de voz adicional (por ejemplo, mostrando la temperatura actual en Palo Alto) en primer plano (es decir, mediante el proceso en primer plano) mientras la tarea de compartir información se completa en segundo

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

		plano (es decir, por el proceso de fondo) (Pág. 11, Párr. 0125).
Recibir una respuesta de la aplicación activada por voz de tercera parte indicando un estado asociado con la función predefinida.	Hay casos en que el sistema puede saber que un comando pertenece a una aplicación y puede tener los parámetros necesarios para ser un comando válido, pero donde el comando puede fallar en el nivel de la aplicación. Por ejemplo, en una aplicación que enciende las luces, es posible que el sistema no sepa siempre qué luces puede encender la aplicación. Por lo tanto, el sistema puede validar un comando para "encender las luces del jardín" ya que "encender" es un comando conocido, el parámetro "luz" pertenece a la aplicación que enciende las luces, y hay un parámetro adicional que nombra una luz que se puede encender ("jardín"). Este comando es válido a nivel de sistema, pero si la aplicación no conoce las "luces de jardín", el comando fallará en el nivel de la aplicación. Cuando esto sucede, normalmente la aplicación generará un mensaje de error (aunque algunas aplicaciones pueden no hacer nada) (...) (Col. 21, Lf. 41).	En algunas realizaciones, la información de contexto que acompaña a la entrada del usuario incluye información del sensor, tal como iluminación, ruido ambiental, temperatura ambiente, imágenes o videos del entorno circundante, y similares. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye el estado físico del dispositivo de usuario (104) (por ejemplo, orientación del dispositivo, ubicación del dispositivo, temperatura del dispositivo, nivel de potencia, velocidad, aceleración, patrones de movimiento, intensidad de las señales celulares, etc.). En algunas realizaciones, la información relacionada con el estado del software del dispositivo de usuario (104) (por ejemplo, procesos en ejecución, programas instalados, actividades de red pasadas y presentes, servicios en segundo plano, registros de errores, uso de recursos, etc.) se proporciona al servidor asistente digital como contexto información asociada con una entrada de usuario (Pág. 4, Párr. 0051). En algunas realizaciones, el asistente digital busca (620) el elemento de información basado en datos de contexto asociados con el primer usuario cuando el elemento de información es la ubicación del primer usuario (por ejemplo, el primer usuario solicita que el DA envíe al segundo usuario el primer usuario ubicación actual). El asistente digital está

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

		configurado para enviar la ubicación del primer usuario al segundo usuario basándose en datos de contexto (por ejemplo, estado físico/hardware o software del dispositivo de usuario 104) asociados con el primer usuario como entradas de calendario, coordenadas de GPS obtenidas por una aplicación de navegación ejecutado por el dispositivo (104) de usuario, ubicación basada en red (por ejemplo, la dirección IP del dispositivo (104) de usuario, la ubicación de un punto de acceso WiFi utilizado por el dispositivo (104) de usuario para acceder a una red, la ubicación de cualquier otro portal de acceso de red utilizado por el dispositivo de usuario (104), etc.) u otras técnicas de geolocalización (Pág. 11, Párr. 0117).
Proporcionar, por una interfaz de usuario del asistente digital personal controlado por voz, una respuesta al usuario basándose en el estado recibido asociado con la función predefinida, de manera que la respuesta viene desde dentro de un contexto de la interfaz de usuario del asistente digital	Hay casos en que el sistema puede saber que un comando pertenece a una aplicación y puede tener los parámetros necesarios para ser un comando válido, pero donde el comando puede fallar en el nivel de la aplicación. Por ejemplo, en una aplicación que enciende las luces, es posible que el sistema no sepa siempre qué luces puede encender la aplicación. Por lo tanto, el sistema puede validar un comando para "encender las luces del jardín" ya que "encender" es un comando conocido, el parámetro "luz" pertenece a la aplicación que enciende las luces, y hay un parámetro adicional que nombra una luz que se puede encender ("jardín"). Este comando es válido a nivel de sistema, pero si la aplicación no conoce las "luces de jardín", el comando fallará en el nivel de la	En algunas realizaciones, como se muestra en la FIG. 3B, el módulo de procesamiento de I/O (328) interactúa con el usuario a través de los dispositivos de I/O (316) en la FIG. 3A o con un dispositivo de usuario (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) de la FIG. 1) a través de la interfaz de comunicaciones de red (308) en la FIG. 3A para obtener la entrada del usuario (por ejemplo, una entrada de voz) y para proporcionar respuestas (por ejemplo, como salidas de voz) a la entrada del usuario. El módulo (328) de procesamiento de I/O, opcionalmente, obtiene información de contexto asociada con la entrada del usuario desde el dispositivo del usuario, junto con o poco después de la recepción de la entrada del usuario. La información de contexto incluye datos específicos

Página 19 de 32

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

personal controlado por voz sin activar la interfaz de usuario de la aplicación activada por voz de tercera parte.	aplicación. Cuando esto sucede, normalmente la aplicación generará un mensaje de error (aunque algunas aplicaciones pueden no hacer nada). En variaciones de una realización preferida, existen numerosas formas en que el sistema puede tratar esto. Algunos ejemplos incluyen cerrar el comando y solicitar al usuario que emita otro comando, informando la condición de error (que puede ser realizada por el sistema o la aplicación) y solicitando al usuario que vuelva a emitir el comando, otorgando SPOCUS a la aplicación o su ventana secundaria para que el usuario pueda interactuar con la aplicación y sus mensajes, permitiendo al usuario modificar y reintentar el comando, o brindar al usuario la opción de procesar el comando en otra aplicación válida (...) (Col. 21, Lí. 41).	del usuario, vocabulario y/o preferencias relevantes para la entrada del usuario. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye estados de software y hardware del dispositivo (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) en la FIG. 1) en el momento en que se recibe la solicitud del usuario, y/o información relacionada con el entorno del usuario a la hora en que se recibió la solicitud del usuario. En algunas realizaciones, el módulo de procesamiento de I/O (328) también envía preguntas de seguimiento y recibe respuestas del usuario con respecto a la solicitud del usuario (...) (Pág. 5, Párr. 0066).
--	--	---

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del método de la reivindicación 9 habían sido divulgadas previamente en los documentos D1 y D2, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicaciones 10 y 11: Como se discutió anteriormente, cuando el Sistema determina que ha recibido un comando, la información en el CD indica a qué aplicación se debe llamar para procesar el comando y qué parámetros, si corresponde, se requieren para procesar adecuadamente el comando. Cabe señalar que algunos comandos afectan solo al sistema, mientras que otros requieren que el sistema interactúe con una o más aplicaciones (Col. 15, Lí. 17). Si un comando está destinado a ser procesado por una aplicación, y la aplicación adecuada no está activa, el sistema inicia la aplicación y esa

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

aplicación se convierte en CCA y puede mostrarse en la interfaz gráfica de usuario y otorgarse foco si es necesario o apropiado para el usuario interacción con la aplicación. El CD también puede indicar si la aplicación acepta entradas de datos y, de ser así, el sistema puede ingresar el bucle de contenido con respecto a esa aplicación (Col. 15, Lí. 24).

- Reivindicación 12: Esto se define como el estado del Comando Actual (CC). Cuando el sistema recibe información del usuario, procesa esa entrada para buscar un comando, que podría incluir un CAS, y el estado del comando actual depende del resultado que se obtenga cuando el sistema procese esta entrada (Col. 8, Lí. 14). En la realización preferida, el estado del comando actual se puede establecer en "desconocido", "incompleto", "válido para el sistema", "válido para la aplicación", "procesado", "error procesado" o "abortado", "CAS" o "CCA Válido". El estado CC también puede contener información sobre el motivo de ese estado de comando, lo que permite al sistema solicitar al usuario la entrada, guiar al usuario en el proceso de entrada de comando y/o avisar al usuario del motivo del estado del comando (Col. 8, Lí. 19).
- Reivindicación 13: Un comando de aplicación solo puede ser procesado por una Aplicación (como el comando para marcar un número en una aplicación de marcación de teléfono) y solo es válido dentro de la aplicación para la que está destinado, tal como se define en el CD. Tenga en cuenta que un comando de aplicación como "imprimir", por ejemplo, puede ser válido en muchas aplicaciones, sin embargo, cada aplicación ha definido en el CD qué comandos de aplicación son válidos para esa aplicación, por lo que un comando como "imprimir" se ejecutará dentro del CCA a menos que se especifique como un comando del sistema para imprimir algo en otra aplicación. Un comando de salida puede ser un comando del sistema (para salir del sistema) o un comando de la aplicación (para salir de la aplicación) (Col. 6. Lí. 56). Esto se define como el estado del Comando Actual (CC). Cuando el sistema recibe información del usuario, procesa esa entrada para buscar un comando, que podría incluir un CAS, y el estado del comando actual depende del resultado que se obtenga cuando el sistema procese esta entrada (Col. 8, Lí. 14). En la realización preferida, el estado del comando actual se puede establecer en "desconocido",

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

"incompleto", "válido para el sistema", "válido para la aplicación", "procesado", "error procesado" o "abortado", "CAS" o "CCA Válido". El estado CC también puede contener información sobre el motivo de ese estado de comando, lo que permite al sistema solicitar al usuario la entrada, guiar al usuario en el proceso de entrada de comando y/o avisar al usuario del motivo del estado del comando (Col. 8, Lí. 19).

Asimismo, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicaciones 10 y 11: En algunas realizaciones, el método comprende además, durante el proceso en segundo plano: recibir una o más entradas de voz adicionales del usuario; y en respuesta a una o más entradas de voz adicionales, la ejecución de una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano (Pág. 1, Párr. 0014).
- Reivindicación 12: En algunas realizaciones, como se muestra en la FIG. 3B, el módulo de procesamiento de I/O (328) interactúa con el usuario a través de los dispositivos de I/O (316) en la FIG. 3A o con un dispositivo de usuario (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) de la FIG. 1) a través de la interfaz de comunicaciones de red (308) en la FIG. 3A para obtener la entrada del usuario (por ejemplo, una entrada de voz) y para proporcionar respuestas (por ejemplo, como salidas de voz) a la entrada del usuario. El módulo (328) de procesamiento de I/O, opcionalmente, obtiene información de contexto asociada con la entrada del usuario desde el dispositivo del usuario, junto con o poco después de la recepción de la entrada del usuario. La información de contexto incluye datos específicos del usuario, vocabulario y/o preferencias relevantes para la entrada del usuario. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye estados de software y hardware del dispositivo (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) en la FIG. 1) en el momento en que se recibe la solicitud del usuario, y/o información relacionada con el entorno del usuario a la hora en que se recibió la solicitud del usuario. En algunas realizaciones, el módulo de procesamiento de I/O (328) también envía preguntas de seguimiento y recibe respuestas del usuario con respecto a la solicitud del usuario (...) (Pág. 5, Párr. 0066).

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

- Reivindicación 13: Específicamente, un asistente digital (DA) es capaz de aceptar una solicitud de usuario, al menos parcialmente, en forma de un comando de lenguaje natural, solicitud, enunciado, narrativa y/o consulta. Normalmente, la solicitud del usuario busca una respuesta informativa o la realización de una tarea por parte del asistente digital. Una respuesta satisfactoria a la solicitud del usuario es la provisión de la respuesta informativa solicitada, el rendimiento de la tarea solicitada o una combinación de ambos. Por ejemplo, un usuario puede hacer una pregunta al asistente digital, como "¿Dónde estoy ahora?" Según la ubicación actual del usuario, el asistente digital puede responder: "Estás en Central Park". El usuario también puede solicitar la realización de una tarea, por ejemplo, "Por favor recuérdeme llamar a mamá hoy a las 4 p.m." En respuesta, el asistente digital puede acusar recibo de la solicitud y luego crear un elemento recordatorio apropiado en el programa electrónico del usuario (...) (Pág. 2, Párr. 0034). En algunas realizaciones, como se muestra en la FIG. 3B, el módulo de procesamiento de I/O (328) interactúa con el usuario a través de los dispositivos de I/O (316) en la FIG. 3A o con un dispositivo de usuario (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) de la FIG. 1) a través de la interfaz de comunicaciones de red (308) en la FIG. 3A para obtener la entrada del usuario (por ejemplo, una entrada de voz) y para proporcionar respuestas (por ejemplo, como salidas de voz) a la entrada del usuario. El módulo (328) de procesamiento de I/O, opcionalmente, obtiene información de contexto asociada con la entrada del usuario desde el dispositivo del usuario, junto con o poco después de la recepción de la entrada del usuario. La información de contexto incluye datos específicos del usuario, vocabulario y/o preferencias relevantes para la entrada del usuario. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye estados de software y hardware del dispositivo (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) en la FIG. 1) en el momento en que se recibe la solicitud del usuario, y/o información relacionada con el entorno del usuario a la hora en que se recibió la solicitud del usuario. En algunas realizaciones, el módulo de procesamiento de I/O (328) también envía preguntas de seguimiento y recibe respuestas del usuario con respecto a la solicitud del usuario (...) (Pág. 5, Párr. 0066).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

Las reivindicaciones dependientes 10 a 13 no mencionan alguna característica que haga nuevo al método de la reivindicación 9, por lo cual se considera que no son nuevas.

La reivindicación 14 consiste en: *“Un medio de almacenamiento legible por computadora que almacena instrucciones ejecutables por computadora para: (...)”* (Radicado N° NC2017/0007028 del 13 de julio de 2017).

TABLA 3. Comparación de las características técnicas esenciales, con las del estado de la técnica:

Características esenciales	D1	D2
Hacer que un dispositivo de cómputo realice operaciones para completar una tarea de una aplicación activada por voz dentro del contexto de un asistente digital personal controlado por voz.	(...) En la realización ideal del sistema, el sistema puede controlarse completamente por voz, sin embargo, debe tenerse en cuenta que, en algunos casos, es más práctico y eficiente para el usuario integrar el uso del habla junto con el teclado y el puntero (Col. 5, Lí. 57).	(...) Un subsistema de audio (226) está acoplado a los altavoces (228) y a un micrófono (230) para facilitar las funciones habilitadas para voz, tales como reconocimiento de voz, reproducción de voz, grabación digital y funciones de telefonía (Pág. 3, Párr. 0044).
Recibir, por el asistente digital personal controlado por voz, una entrada de voz digital generada por un usuario, en donde la entrada de voz digital es recibida a través	(...) En cualquier caso, los elementos de datos recibidos de la corriente de entrada adquirida corresponden a los datos que está siendo suministrados por la interfaz primaria (es decir, en la realización preferida, el micrófono proporciona entrada al motor de proceso de reconocimiento de voz que a su vez se procesa y pasa a el Sistema como texto u otro tipo de entrada que pueda usar el Sistema) (...) (Col. 17, Lí. 3).	En algunas realizaciones, la interfaz I/O (306) acopla los dispositivos de entrada/salida (316) del sistema asistente digital (300), tales como pantallas, teclados, pantallas táctiles y micrófonos, al módulo de interfaz de usuario (322). La interfaz de I/O (306), conjuntamente con el módulo (322) de interfaz de usuario, recibe entradas de usuario (por ejemplo, entrada de voz, entradas de teclado, entradas táctiles, etc.) y las procesa en consecuencia (...) (Pág. 4, Párr. 0057).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

de un micrófono.	(...) En la realización ideal del sistema, el sistema puede controlarse completamente por voz; sin embargo, debe tenerse en cuenta que, en algunos casos, es más práctico y eficiente para el usuario integrar el uso del habla junto con el teclado y el puntero (Col. 5, Lí. 57).	
Realizar procesamiento de lenguaje natural utilizando la entrada de voz digital para determinar un comando de voz de usuario, en donde el comando de voz de usuario comprende una solicitud para realizar la tarea de la aplicación activada por voz, y en donde la tarea se identifica utilizando una estructura de datos extensible que asigna comandos de voz de usuario a tareas de aplicaciones activadas por voz.	(...) Normalmente, los comandos de dictado son gestionados por el motor de reconocimiento de voz; sin embargo, si lo desea, estos comandos pueden ser manejados por otros elementos del sistema (...) (Col. 7, Lí. 9). Un comando de aplicación solo puede ser procesado por una Aplicación (como el comando para marcar un número en una aplicación de marcación de teléfono) y solo es válido dentro de la aplicación para la que está destinado, tal como se define en el CD. Tenga en cuenta que un comando de aplicación como "imprimir", por ejemplo, puede ser válido en muchas aplicaciones, sin embargo, cada aplicación ha definido en el CD qué comandos de aplicación son válidos para esa aplicación, por lo que un comando como "imprimir" se ejecutará dentro del CCA a menos que se especifique como un comando del sistema para imprimir algo en otra aplicación. Un comando de salida puede ser un comando del sistema (para salir del sistema) o un comando de la aplicación (para salir de la aplicación) (Col. 6. Lí. 56).	(...) Un subsistema de audio (226) está acoplado a los altavoces (228) y a un micrófono (230) para facilitar las funciones habilitadas para voz, tales como reconocimiento de voz, reproducción de voz, grabación digital y funciones de telefonía (Pág. 3, Párr. 0044). Específicamente, un asistente digital (DA) es capaz de aceptar una solicitud de usuario, al menos parcialmente, en forma de un comando de lenguaje natural, solicitud, enunciado, narrativa y/o consulta. Normalmente, la solicitud del usuario busca una respuesta informativa o la realización de una tarea por parte del asistente digital. Una respuesta satisfactoria a la solicitud del usuario es la provisión de la respuesta informativa solicitada, el rendimiento de la tarea solicitada o una combinación de ambos. Por ejemplo, un usuario puede hacer una pregunta al asistente digital, como "¿Dónde estoy ahora?" Según la ubicación actual del usuario, el asistente digital puede responder: "Estás en Central Park". El usuario también puede solicitar la realización de una tarea, por ejemplo, "Por favor recuérdeme llamar a mamá hoy a las 4 p.m." En respuesta, el asistente digital puede acusar recibo de la solicitud y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

		luego crear un elemento recordatorio apropiado en el programa electrónico del usuario (...) (Pág. 2, Párr. 0034).
Determinar si la tarea de la aplicación activada por voz es una tarea en primer plano o una tarea en segundo plano.	Normalmente, los comandos del sistema dejarán el foco o SPOCUS a la aplicación que tenía foco o SPOCUS antes del comando (procesando el comando en segundo plano), la aplicación asociada con el comando, o otorgarán foco o SPOCUS a la aplicación mientras procesan el comando y regresar a la aplicación anterior. Por ejemplo, la instrucción de comando para iniciar una segunda aplicación mientras se enfoca o SPOCUS en una primera aplicación (el CCA) típicamente deja el sistema con foco o SPOCUS en la segunda aplicación y se convierte en el CCA (Col. 23, Lí. 23). Otros comandos (como un comando para encender las luces) se procesan y el sistema vuelve a su estado anterior (ya sea el modo de espera o el CCA que tenía el foco o SPOCUS antes del comando). A veces, estos comandos se pueden procesar en segundo plano, dando la apariencia de que el CCA antes de ejecutar el comando nunca pierde el foco o SPOCUS. Por ejemplo, mientras está en una aplicación de procesamiento de textos, el comando para "encender las luces de la cocina" puede procesarse en segundo plano, dejando (o retornando) el foco de retorno o SPOCUS a la aplicación de procesamiento de palabras después de procesar el comando (Col. 23, Lí. 33).	En algunas realizaciones, durante el proceso en segundo plano, el asistente digital recibe (636) una o más entradas de voz adicionales del usuario y ejecuta una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano en respuesta a una o más entradas de voz adicionales. Por ejemplo, después de recibir una entrada de voz del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "Enviar a mi hermana un enlace a un sitio web con el PIB de Bhután", el asistente digital determina que el dominio de intercambio de información (400) se ha activado e inicia un fondo proceso para completar la tarea de intercambio de información especificada por la solicitud del usuario. Mientras se realiza el proceso de fondo, el DA recibe una entrada de voz adicional del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "¿Cuál es la temperatura actual en Palo Alto?" En este ejemplo, el asistente digital realiza la tarea especificada en la entrada de voz adicional (por ejemplo, mostrando la temperatura actual en Palo Alto) en primer plano (es decir, mediante el proceso en primer plano) mientras la tarea de compartir información se completa en segundo plano (es decir, por el proceso de fondo) (Pág. 11, Párr. 0125).

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

Cuando se determina que la tarea es una tarea en segundo plano, hacer que la aplicación activada por voz ejecute la tarea como una tarea en segundo plano y dentro de un contexto del asistente digital personal controlado por voz sin una interfaz de usuario de la activación de aplicación activada por voz.	Normalmente, los comandos del sistema dejarán el foco o SPOCUS a la aplicación que tenía foco o SPOCUS antes del comando (procesando el comando en segundo plano), la aplicación asociada con el comando, u otorgarán foco o SPOCUS a la aplicación mientras procesan el comando y regresar a la aplicación anterior. Por ejemplo, la instrucción de comando para iniciar una segunda aplicación mientras se enfoca o SPOCUS en una primera aplicación (el CCA) típicamente deja el sistema con foco o SPOCUS en la segunda aplicación y se convierte en el CCA (Col. 23, Lí. 23).	En algunas realizaciones, durante el proceso en segundo plano, el asistente digital recibe (636) una o más entradas de voz adicionales del usuario y ejecuta una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano en respuesta a una o más entradas de voz adicionales. Por ejemplo, después de recibir una entrada de voz del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "Enviar a mi hermana un enlace a un sitio web con el PIB de Bhután", el asistente digital determina que el dominio de intercambio de información (400) se ha activado e inicia un fondo proceso para completar la tarea de intercambio de información especificada por la solicitud del usuario. Mientras se realiza el proceso de fondo, el DA recibe una entrada de voz adicional del primer usuario del dispositivo de usuario (104) que dice "¿Cuál es la temperatura actual en Palo Alto?" En este ejemplo, el asistente digital realiza la tarea especificada en la entrada de voz adicional (por ejemplo, mostrando la temperatura actual en Palo Alto) en primer plano (es decir, mediante el proceso en primer plano) mientras la tarea de compartir información se completa en segundo plano (es decir, por el proceso de fondo) (Pág. 11, Párr. 0125).
Recibir una respuesta de la aplicación activada por voz indicando un	Hay casos en que el sistema puede saber que un comando pertenece a una aplicación y puede tener los parámetros necesarios para ser un comando válido, pero donde el comando puede fallar en el nivel de la aplicación. Por ejemplo, en una aplicación que enciende las luces,	En algunas realizaciones, la información de contexto que acompaña a la entrada del usuario incluye información del sensor, tal como iluminación, ruido ambiental, temperatura ambiente, imágenes o videos del entorno circundante, y



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

estado asociado con la tarea.	es posible que el sistema no sepa siempre qué luces puede encender la aplicación. Por lo tanto, el sistema puede validar un comando para "encender las luces del jardín" ya que "encender" es un comando conocido, el parámetro "luz" pertenece a la aplicación que enciende las luces, y hay un parámetro adicional que nombra una luz que se puede encender ("jardín"). Este comando es válido a nivel de sistema, pero si la aplicación no conoce las "luces de jardín", el comando fallará en el nivel de la aplicación. Cuando esto sucede, normalmente la aplicación generará un mensaje de error (aunque algunas aplicaciones pueden no hacer nada) (...) (Col. 21, Lí. 41).	similares. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye el estado físico del dispositivo de usuario (104) (por ejemplo, orientación del dispositivo, ubicación del dispositivo, temperatura del dispositivo, nivel de potencia, velocidad, aceleración, patrones de movimiento, intensidad de las señales celulares, etc.). En algunas realizaciones, la información relacionada con el estado del software del dispositivo de usuario (104) (por ejemplo, procesos en ejecución, programas instalados, actividades de red pasadas y presentes, servicios en segundo plano, registros de errores, uso de recursos, etc.) se proporciona al servidor asistente digital como contexto información asociada con una entrada de usuario (Pág. 4, Párr. 0051). En algunas realizaciones, el asistente digital busca (620) el elemento de información basado en datos de contexto asociados con el primer usuario cuando el elemento de información es la ubicación del primer usuario (por ejemplo, el primer usuario solicita que el DA envíe al segundo usuario el primer usuario ubicación actual). El asistente digital está configurado para enviar la ubicación del primer usuario al segundo usuario basándose en datos de contexto (por ejemplo, estado físico/hardware o software del dispositivo de usuario 104) asociados con el primer usuario como entradas de calendario, coordenadas de GPS obtenidas por una aplicación de navegación ejecutado por el dispositivo (104) de usuario, ubicación
--------------------------------------	--	---



REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

		basada en red (por ejemplo, la dirección IP del dispositivo (104) de usuario, la ubicación de un punto de acceso WiFi utilizado por el dispositivo (104) de usuario para acceder a una red, la ubicación de cualquier otro portal de acceso de red utilizado por el dispositivo de usuario (104), etc.) u otras técnicas de geolocalización (Pág. 11, Párr. 0117).
Proporcionar una respuesta al usuario basándose en el estado recibido asociado con la tarea, la respuesta provista dentro del contexto del asistente digital personal controlado por voz sin una interfaz de usuario de la activación de aplicación activada por voz cuando se determina que la tarea es una tarea de fondo o en segundo plano.	Hay casos en que el sistema puede saber que un comando pertenece a una aplicación y puede tener los parámetros necesarios para ser un comando válido, pero donde el comando puede fallar en el nivel de la aplicación. Por ejemplo, en una aplicación que enciende las luces, es posible que el sistema no sepa siempre qué luces puede encender la aplicación. Por lo tanto, el sistema puede validar un comando para "encender las luces del jardín" ya que "encender" es un comando conocido, el parámetro "luz" pertenece a la aplicación que enciende las luces, y hay un parámetro adicional que nombra una luz que se puede encender ("jardín"). Este comando es válido a nivel de sistema, pero si la aplicación no conoce las "luces de jardín", el comando fallará en el nivel de la aplicación. Cuando esto sucede, normalmente la aplicación generará un mensaje de error (aunque algunas aplicaciones pueden no hacer nada). En variaciones de una realización preferida, existen numerosas formas en que el sistema puede tratar esto. Algunos ejemplos incluyen cerrar el comando y solicitar al usuario que emita otro comando, informando la	En algunas realizaciones, como se muestra en la FIG. 3B, el módulo de procesamiento de I/O (328) interactúa con el usuario a través de los dispositivos de I/O (316) en la FIG. 3A o con un dispositivo de usuario (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) de la FIG. 1) a través de la interfaz de comunicaciones de red (308) en la FIG. 3A para obtener la entrada del usuario (por ejemplo, una entrada de voz) y para proporcionar respuestas (por ejemplo, como salidas de voz) a la entrada del usuario. El módulo (328) de procesamiento de I/O, opcionalmente, obtiene información de contexto asociada con la entrada del usuario desde el dispositivo del usuario, junto con o poco después de la recepción de la entrada del usuario. La información de contexto incluye datos específicos del usuario, vocabulario y/o preferencias relevantes para la entrada del usuario. En algunas realizaciones, la información de contexto también incluye estados de software y hardware del dispositivo (por ejemplo, dispositivo de usuario (104) en la FIG. 1) en el momento en que se recibe la solicitud del usuario, y/o información relacionada con el entorno del usuario

Página 29 de 32

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

	condición de error (que puede ser realizada por el sistema o la aplicación) y solicitando al usuario que vuelva a emitir el comando, otorgando SPOCUS a la aplicación o su ventana secundaria para que el usuario pueda interactuar con la aplicación y sus mensajes, permitiendo al usuario modificar y reintentar el comando, o brindar al usuario la opción de procesar el comando en otra aplicación válida (...) (Col. 21, Lí. 41).	a la hora en que se recibió la solicitud del usuario. En algunas realizaciones, el módulo de procesamiento de I/O (328) también envía preguntas de seguimiento y recibe respuestas del usuario con respecto a la solicitud del usuario (...) (Pág. 5, Párr. 0066).
--	--	--

De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales del medio de almacenamiento legible por computadora de la reivindicación 14 habían sido divulgadas previamente en los documentos D1 y D2, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva.

Asimismo, el documento D1 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

- Reivindicación 15: Como se discutió anteriormente, cuando el Sistema determina que ha recibido un comando, la información en el CD indica a qué aplicación se debe llamar para procesar el comando y qué parámetros, si corresponde, se requieren para procesar adecuadamente el comando. Cabe señalar que algunos comandos afectan solo al sistema, mientras que otros requieren que el sistema interactúe con una o más aplicaciones (Col. 15, Lí. 17). Si un comando está destinado a ser procesado por una aplicación, y la aplicación adecuada no está activa, el sistema inicia la aplicación y esa aplicación se convierte en CCA y puede mostrarse en la interfaz gráfica de usuario y otorgarse foco si es necesario o apropiado para el usuario interacción con la aplicación. El CD también puede indicar si la aplicación acepta entradas de datos y, de ser así, el sistema puede ingresar el bucle de contenido con respecto a esa aplicación (Col. 15, Lí. 24).

Asimismo, el documento D2 divulga las características de las reivindicaciones dependientes así:

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

- Reivindicación 15: En algunas realizaciones, el método comprende además, durante el proceso en segundo plano: recibir una o más entradas de voz adicionales del usuario; y en respuesta a una o más entradas de voz adicionales, la ejecución de una o más tareas adicionales para el primer usuario en un proceso en primer plano (Pág. 1, Párr. 0014).

La reivindicación dependiente 15 no menciona alguna característica que haga nuevo al medio de almacenamiento legible por computadora de la reivindicación 14, por lo cual se considera que no son nuevas.

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente solicitud están afectados así:

Ítem	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisitos que afecta
D1	US8595642	1 a 15	Novedad
D2	US2014365227	1 a 2, 4, 6 y 9 a 15	Novedad

En cumplimiento del artículo 45, de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Si como respuesta a este requerimiento el solicitante llegara a modificar: i) el capítulo reivindicatorio, ii) la descripción de la invención a proteger, iii) o presente un nuevo capítulo reivindicatorio, y desee que se realice un nuevo examen de patentabilidad a esta modificación, no deberá pagar la tasa de modificación voluntaria pero sí la correspondiente a la tasa de examen de patentabilidad. En todo caso, el número de requerimientos por no patentabilidad estará supeditado a que el término del estudio de patentabilidad no sea superior a 18 meses, contados desde la publicación de la solicitud de patente de invención. Adicionalmente, se le recuerda al solicitante que si como respuesta a este requerimiento llegara a modificar el capítulo reivindicatorio y éste contenga más de diez (10) reivindicaciones deberá pagar la tasa por reivindicación adicional.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

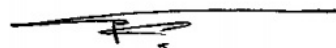
Oficio N° 5951

Ref. Expediente N° NC2017/0007028

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para los sesenta (60) días.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el Título I, Actuaciones ante la Superintendencia de Industria y Comercio; Capítulo sexto, publicación, comunicación, notificación y ejecutoria de las decisiones de la Superintendencia de Industria y Comercio, informándoles que contra el mismo no procede el recurso de la vía gubernativa.

Atentamente,



[DirectorName]

DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES

Elaborado: CARLOS EDUARDO GUEVARA NICHÓY

Revisado: SONIA ANDREA DÍAZ PIRAZÁN

Aprobado: JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ